



OFICINA DEL PROCURADOR
DE LAS PERSONAS
DE EDAD AVANZADA

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

¡ENTÉRESE! ¡CONOZCA SUS DERECHOS!

La Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico garantiza los derechos a las persona de edad avanzada, protegiendo su seguridad física, mental y social. Le invitamos a que conozcan los programas que ofrece nuestra oficina tanto al ciudadano de edad avanzada como a sus familiares.

Región I - San Juan

Tel. 787.721.6121

Región II - Ponce

Tel. 787.841.1180
1.800.981.7735

- SHIP Medicare: San Juan 1.877.725.4300
Mayagüez 1.800.981.0056 // Ponce 1.800.981.7735
TTY: 787.919.7291
- Alzheimer: 787.721.6121
- Ayuda para Cuidadores: 787.721.6121
- Otros:**
- Emergencia Sociales: 1.800.981.8333
- Orientación y Apoyo Familiar:
Departamento de la Familia 1.888.359.7777
- Salud Mental (ASSMCA - Línea PAS): 1.800.981.0023 / 988

EL PROGRAMA SHIP ES UN PROGRAMA DE
CONSEJERÍA SUBVENCIONADO POR UNA
PROPUESTA FEDERAL, ACL GRANT
H.H.S. #90SAPG0107-03



SHIP

State Health Insurance
Assistance Program